

## **ACTA DE LA 28ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

---

En la Cuatro veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil catorce, siendo las once horas con cincuenta minutos y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla los Diputados, Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Jorge Fouad Aguilar Chedraui, Carlos Martínez Amador, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Lizeth Sánchez García, e Ignacio Alvizar Linares, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo del Partido Pacto Social de Integración y la Diputada María Sara Camelia Chilaca Martínez, Presidenta de la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura y con la falta justificada del Diputado, Juan Carlos Natale López, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Vigésima Séptima Sesión de fecha diez de septiembre de dos mil catorce.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**.

Como **Primer punto**, en uso de la palabra el Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, hace del conocimiento que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política el día de hoy se tratarán los siguientes puntos:

1.- El relativo al acto de solidaridad de la Quincuagésimo Novena Legislatura con los damnificados y el pueblo de Baja California Sur, mediante un donativo de cien mil pesos, que será dividido con la participación de los cuarenta y un Diputados de la Quincuagésimo Novena Legislatura puntualizando que sea entregado a través de la Cruz Roja para hacerlo llegar a esa Entidad; así mismo se aprueba que la Diputada María Sara Camelia Chilaca Martínez, Presidenta de la Mesa Directiva y de la Comisión de Protección Civil y el Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política se trasladen a las Oficinas de la Cruz Roja Mexicana en la Ciudad de México el próximo veintidós de septiembre de año en curso para entregar el donativo referido.

2.- Se presenta el Programa de Trabajo de la Contraloría Interna de este Honorable Congreso del Estado, por conducto de la Licenciada María Catalina Daza Hernández, Contralora Interna de este Honorable Congreso del Estado, propuesta que sometida a consideración de este Órgano de Gobierno fue aprobado por unanimidad de

votos; conjuntamente con el hecho de que las áreas administrativas del Honorable Congreso del Estado deberán presentar sus Planes de Trabajo correspondientes.

3.- El relativo al Informe del Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información para dar cuenta del estado que guarda la próxima revisión por parte de la CAIP, dando este Órgano de Gobierno el voto de confianza al Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, a efecto de que revise el contenido del Portal de Internet del Honorable Congreso del Estado.

4.- En otro punto el Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez hizo del conocimiento de este Órgano de Gobierno de la visita del Alcalde de Yonkers a esta Soberanía, acto en el que estarán presentes Diputados de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales.

5.- Por otra parte el Secretario General informa que se llevará a cabo un simulacro por el aniversario del sismo del diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco en el Honorable Congreso del Estado y en el Mesón del Cristo.

6.- Por último en uso de la palabra la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña hizo del conocimiento de este Órgano de Gobierno del Seminario de Políticas Educativas para Diputados a realizarse el treinta de septiembre del año en curso con una duración de tres horas y media sin costo alguno, con temas de infraestructura educativa con la participación de la Federación, de la Secretaría de Educación Pública y del Ayuntamiento de Puebla razón por la que se pide el aval de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para su realización, habiendo con posterioridad un segundo seminario para los equipos de trabajo de los Diputados y las áreas administrativas del Congreso del Estado, propuesta que se aprueba por unanimidad de votos.

No existiendo más Diputados que hicieran uso la palabra y desahogados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la Sesión a las trece horas con dieciocho minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil catorce.- - - - -

- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -

**JUNTA DE GOBIERNO Y  
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ  
P R E S I D E N T E  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA  
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 28ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y  
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA  
DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**